## Salud propone un alza de jornada 'a su medida' que amenaza con despidos masivos

PLANTEA DEDICACIÓN EN HORARIOS DE **TARDE** Y UNA **BOLSA** DE DISPONIBILIDAD HORARIA SEGÚN NECESIDADES

PAMPLONA. El departamento de Salud planteó ayer en la Mesa Sectorial una propuesta de ampliar la jornada laboral de los trabajadores de la salud pública en 18 horas que contempla varias posibilidades: para las

oficinas centrales (c/ Irunlarrea y Conde Oliveto), la jornada de lunes a viernes tendrá, con carácter general, una duración de 7.30 minutos. De forma obligatoria, los empleados trabajarán de 8 a 15 horas, quedando 30 minutos de trabajo restantes para su realización de forma flexible entre las 7.30 y las 15.30. Salud, no obstante, precisa que si las necesidades del servicio lo requieren, los 30 minutos podrán ser suplidos por el trabajo en horario de tarde. En los centros asis-

tenciales, la jornada será también de 7.30 horas, de 8 a 15 horas, pero precisa que los 30 minutos de trabajo restantes se realizarán "atendiendo a las especificidades de funcionamiento de cada centro en alguna de las siguientes modalidades: mediante la dedicación en horario de tarde, la realización de horas de pase de visita en sábado o la generación de una bolsa de disponibilidad horaria para cubrir necesidades asistenciales de su respectiva unidad". En

cuanto al personal a turnos, la propuesta supone incrementar el calendario laboral en 18 horas para este año, "debiendo comunicarse la modificación de los calendarios con una antelación mínima de 15 días".

CAMPAÑA Los sindicatos representados en la Mesa Sectorial rechazaron ayer la propuesta y coincidieron en advertir de que, además de ser discriminatoria para algunos colectivos de trabajadores y una bajada de sueldo encubierta, puede suponer una pérdida masiva de empleos. "Implica la destrucción de miles de empleos públicos y más paro, por eso vamos a emprender una campaña de denuncia contra el objetivo de esta medida disminuir la contratación", señaló

Maria José Esteban, de SATSE.

LAB, por su parte, tiene previsto presentar una contrapropuesta que incluye, al contrario de lo que prevé hacer Salud, reducir la jornada para aumentar el número de trabajadores. "Es lo que se hizo en 1999 y se generaron cientos de puestos de trabajo", destacó David Mendaza.

Rosa Alás, del Sindicato Médico, subravó que la propuesta "deja a cada centro, servicio o unidad, la forma de aplicarlo. Al final es el jefe concreto contra el trabajador, generando indefensión en el punto más débil, especialmente para el trabajador eventual". "Genera una discriminación de los trabajadores del SNS-O frente al resto de la Administración. y dentro del SNS-O según sea asistencial o no, a que centro pertenezca e incluso entre estamentos", añadió. Para el SM, la posibilidad de hacer modificaciones con avisos de 15 días de antelación "atenta contra derechos fundamentales del trabajador como el de disponer del calendario anual de trabajo así como a la conciliación de la vida laboral y familiar".

Desde ELA, Imanol Paskual informó de que el sindicato no hará propuestas a Salud. "Hemos hecho una huelga contra las medidas del Gobierno y no vamos a darle ideas para ampliar la jornada", señaló. "La propuesta nos parece irresponsable y discrecional. Cifran el ahorro en 5 millones y ello supone eliminar muchísimos empleos, una destrucción no cuantificada aún".